



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# **El Salto**

## **Diagnóstico municipal**

**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# EL SALTO DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

---

## AGOSTO 2021

---

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>24</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>36</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>43</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

**El Salto**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Las caídas de agua que se encuentran localizadas en su geografía representan el nombre concedido a este municipio.

**Figura 1. El Salto, Jalisco.**  
Localización geográfica.



**Fuente:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

## Contexto histórico

Esta región estaba gobernada y pertenecía a Tonallán. En marzo de 1530 por aquí pasó rumbo a Tonallán, Nuño de Guzmán, quedando toda la región subyugada. En 1616 se le dio merced de un sitio de estancia para ganado menor y cinco caballerías de tierras en jurisdicción del pueblo de Santa Fe a Diego Porres, por mandato del señor presidente Don Alfonso Pérez Marchán. Hacia 1818 sólo existía la hacienda de Jesús María con sus primeros pobladores, José María Bermejillo y su esposa Dolores Negrete. Posteriormente se instaló un trapiche, luego una planta eléctrica y una fábrica de harina que dieron vida al poblado.

Hasta 1943 El Salto llevó el nombre de El Salto de Juanacatlán. En el año de 1896, el 17 de mayo, se inició la construcción de la fábrica de hilados y tejidos de algodón con capital francés a la que se le denominó "Compañía Industrial Manufacturera S.A.". Ya en 1893 la compañía eléctrica utilizó el salto de agua de 20 metros de altura y 1.50 metros de ancho. Fue hasta 1901, el 27 de octubre, que se inauguró el puente que existe actualmente sobre el río Santiago y que une a Juanacatlán con El Salto. El 12 de marzo de 1924 y por decreto se elevó a categoría de comisaría la Ex Hacienda de Jesús María (El Salto), perteneciendo al municipio de Juanacatlán; en este mismo decreto se dispuso que se creara una oficina del Registro Civil. En diciembre de 1943 El Salto también fue conocido con el nombre de El Salto de Juanacatlán. Por decreto el 25 de diciembre de 1943 se dispuso lo siguiente: "Se eleva a la categoría de Municipalidad, la actual Delegación de El Salto, perteneciente al municipio de Juanacatlán. El nombre del nuevo municipio, así como el de su Cabecera será el de El Salto".



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

**El Salto**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

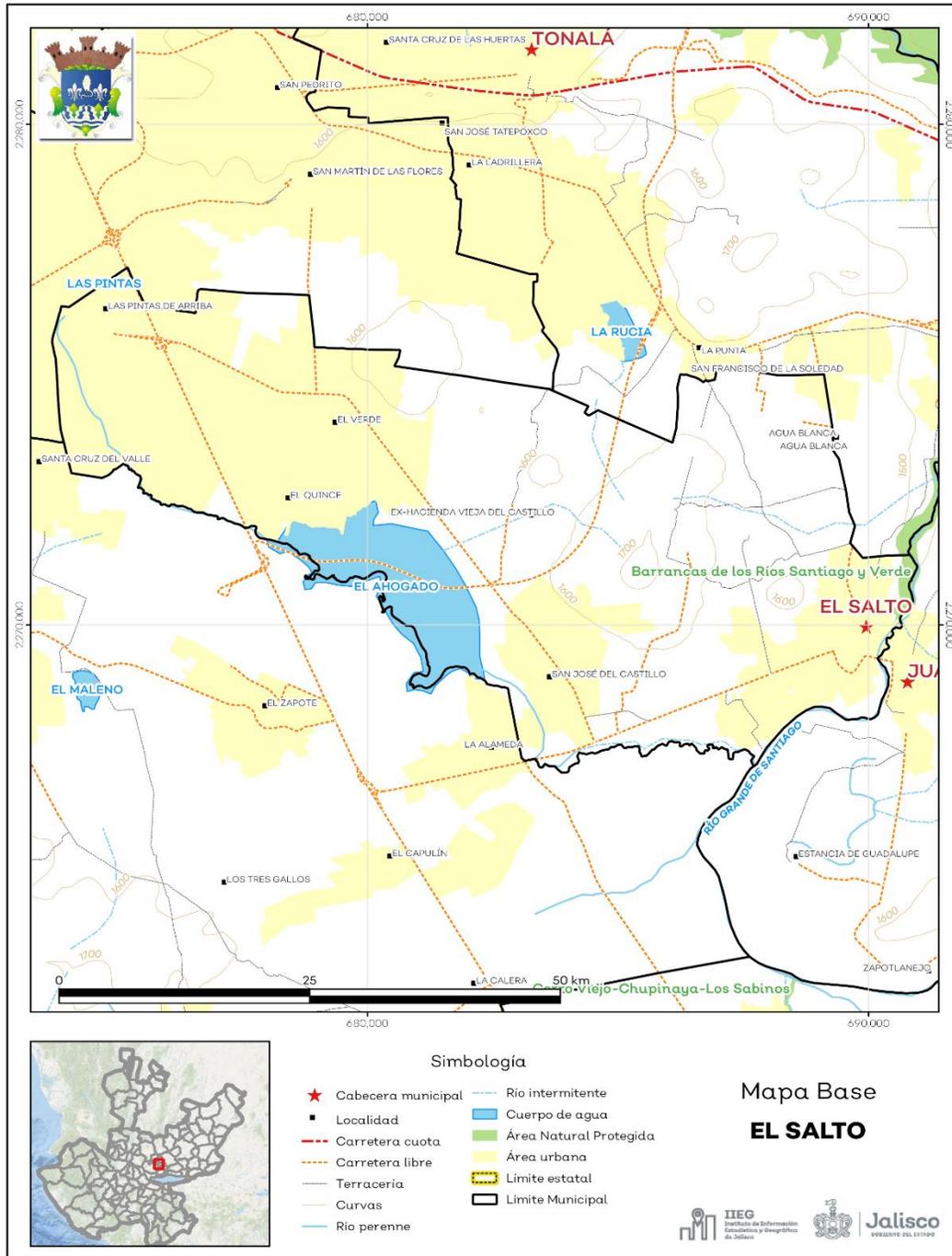
El municipio de El Salto se localiza en la región Centro del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Juanacatlán, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 92.39 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°31'7.68" latitud norte y -103°10'41.88" de longitud oeste, a una altura de 1,529 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,471 y 1,740 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.4°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9°C y 31°C. La precipitación media anual es de 1,000 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 627.19 mm.

El municipio está constituido en su mayor parte por roca tipo basalto y toba. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y planosol (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

**Tabla 1 Medio físico**

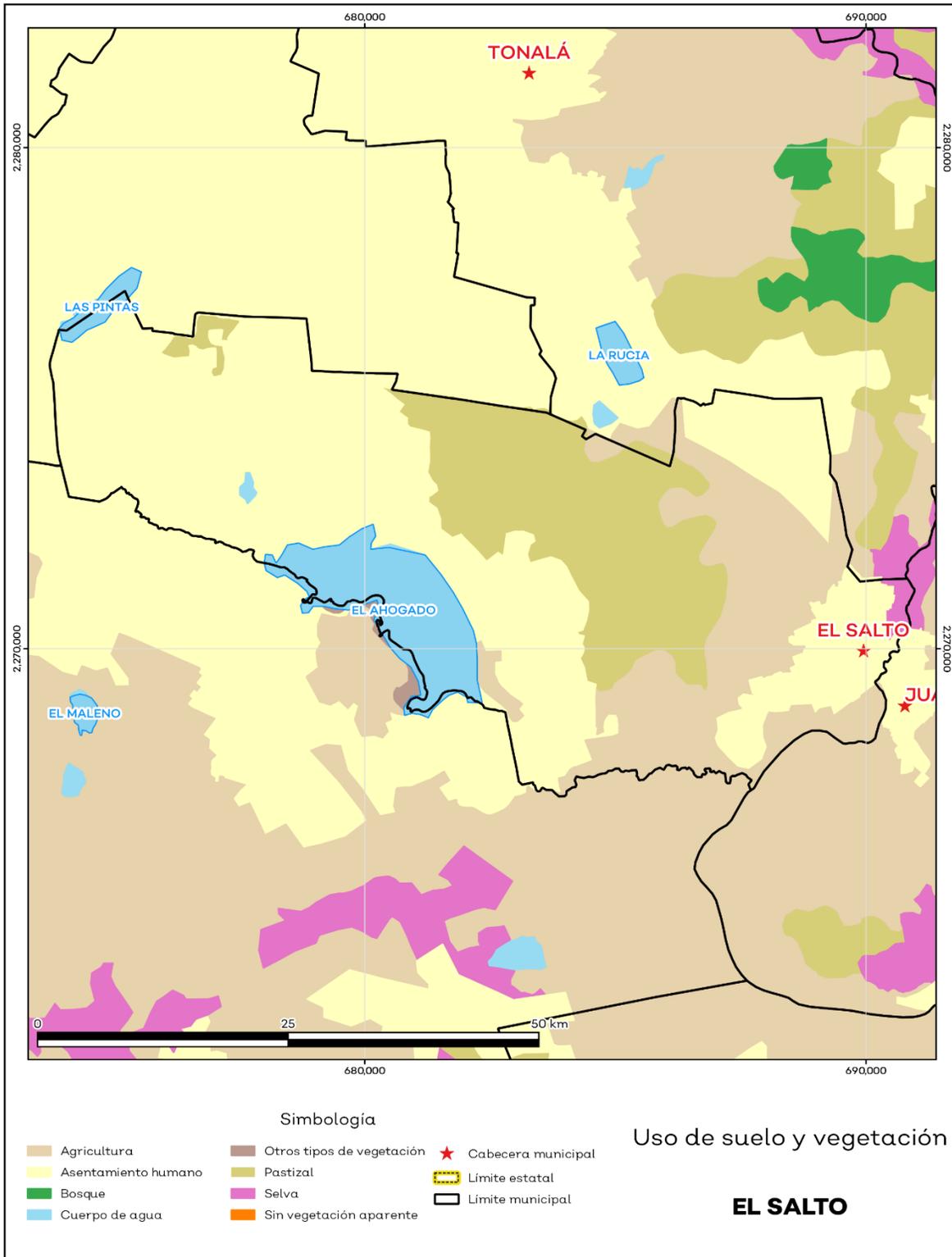
El Salto, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	92	El municipio de El Salto tiene una superficie de 92Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 124 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,471
	Máxima municipal	1,740
	Cabecera municipal	1,529
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	88.7
	Lomerío ( 5° - 15°)	10.8
	Montañosas ( > 15°)	0.6
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.0
	Mínima promedio	9.0
	Media anual	20.4
Precipitación (mm)	Media anual	1,000
Geología (%)	Toba	41.5
	Basalto	40.9
	Aluvial	16.7
	Brecha volcánica	0.8
Tipo de suelo (%)	Feozem	40.6
	Planosol	39.5
	Vertisol	13.5
	Regosol	5.8
	Gleysol	0.3
	Fluvisol	0.2
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	19.0
	Asentamiento humano	52.1
	Cuerpo de agua	6.3
	Otros tipos de vegetación	0.4
	Pastizal	21.7
	Selva	0.5

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es asentamiento humano con un 52.1% de su superficie, seguida de pastizal con 21.7%, los cuerpos de agua solo ocupan el 6.3% del territorio total (ver mapa 2).

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

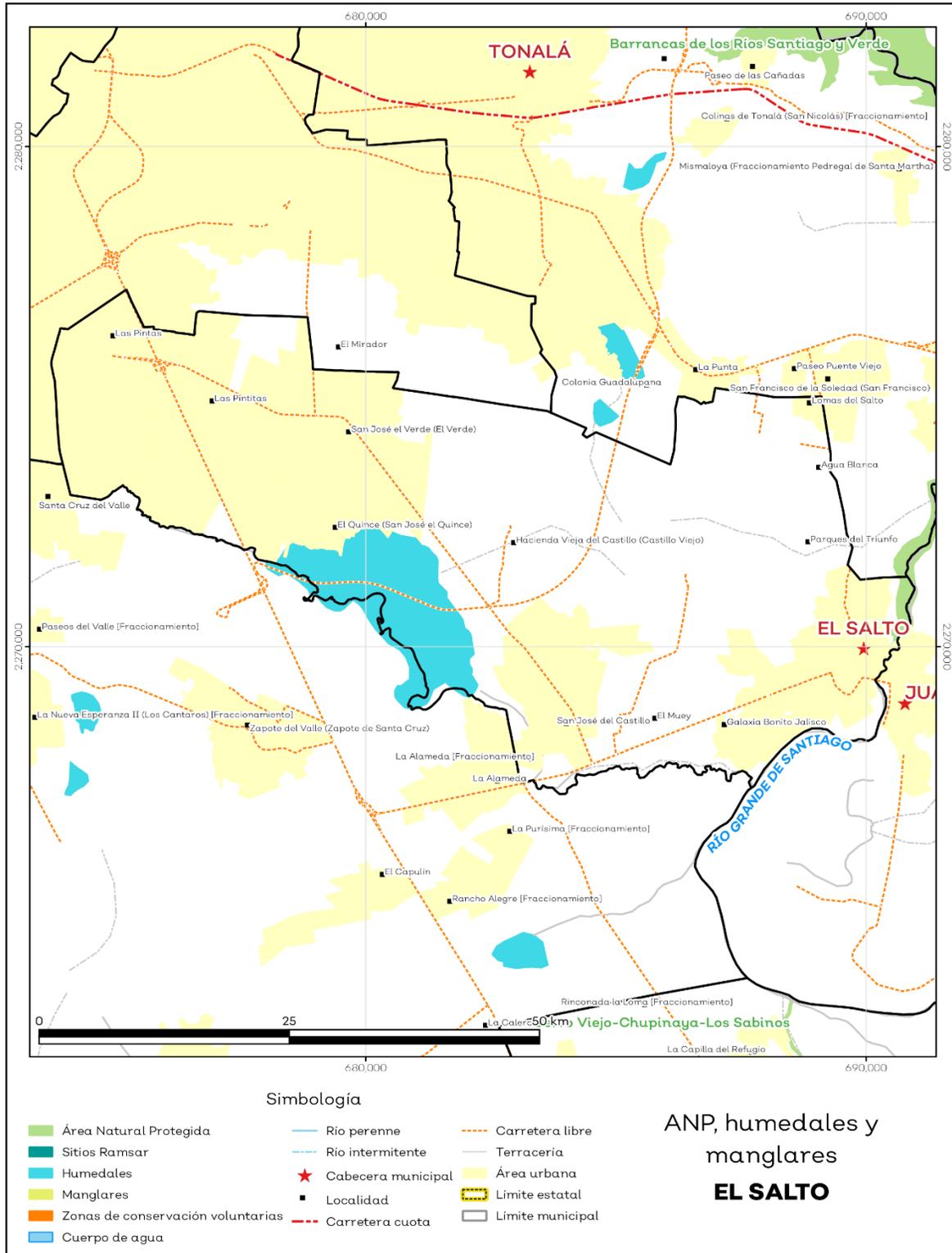
## Áreas naturales protegidas y humedales

El Salto alberga 1 área natural protegida con una superficie de 36.87 hectáreas (ha) lo que representa el 0.4% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 7.2% de humedales (ver mapa 3 y tabla 2).

Tabla 2 ANP y humedales		
El Salto, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.4	Barrancas de los Ríos Santiago y Verde.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	7.2	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

**Mapa 3. ANP y humedales**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es urbano construido la cual representa el 52.1% municipal, y es catalogada con el rango bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.65 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.29, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 3).

Tabla 3 Diversidad Ecosistémica		
El Salto, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.65	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	1.29	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.62	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas
índice	%	Cobertura
Dominancia	52.1	Urbano construido

Fuente: IIEG, 2021

## Sequía

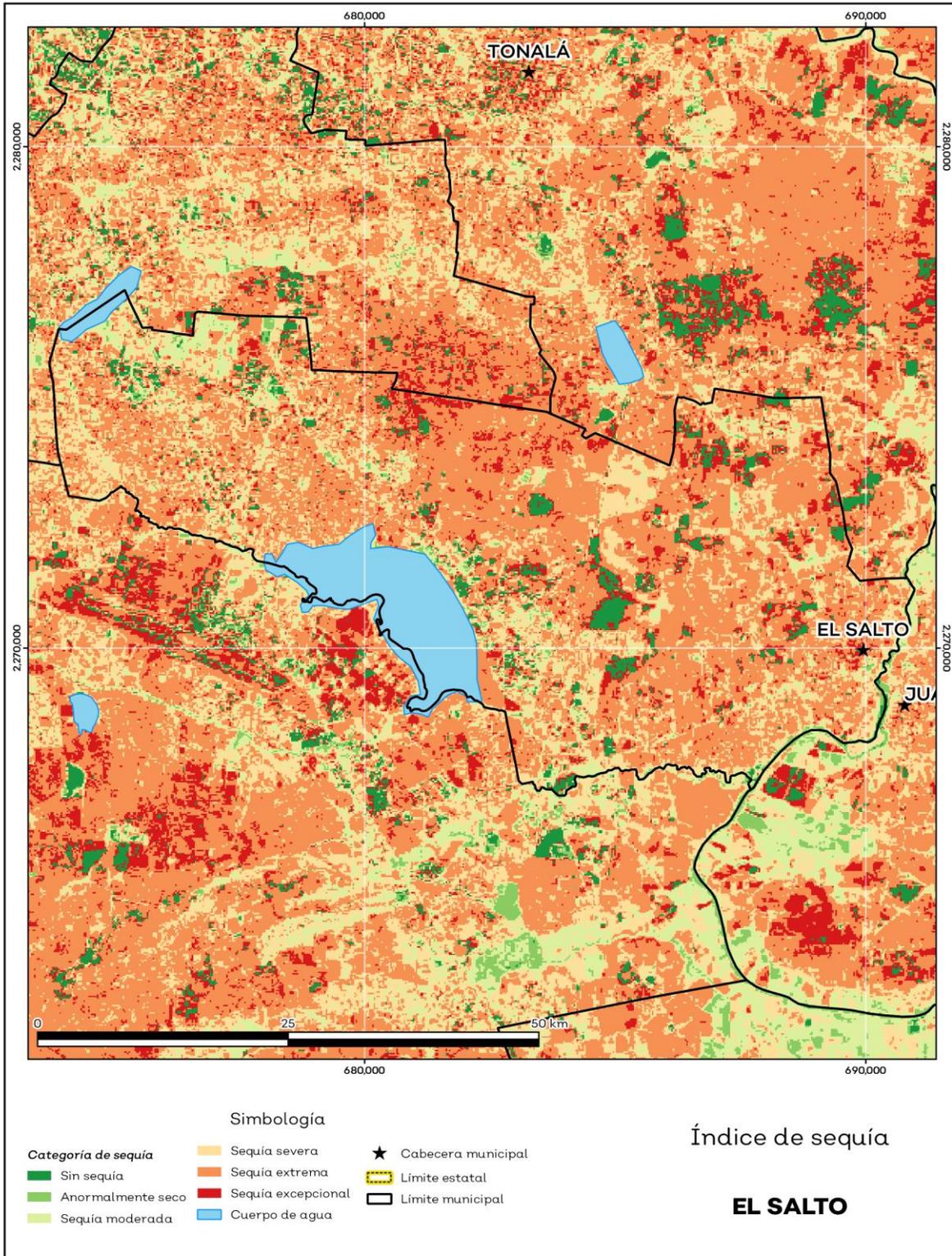
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 95.6% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 4). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 4 Sequía			
El Salto, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	3.3	4.6	
Anormalmente seco	1.1	1.1	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	3.6	6.7	
Sequía severa	20.4	22.2	
Sequía extrema	62.8	51.0	
Sequía excepcional	8.7	7.1	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

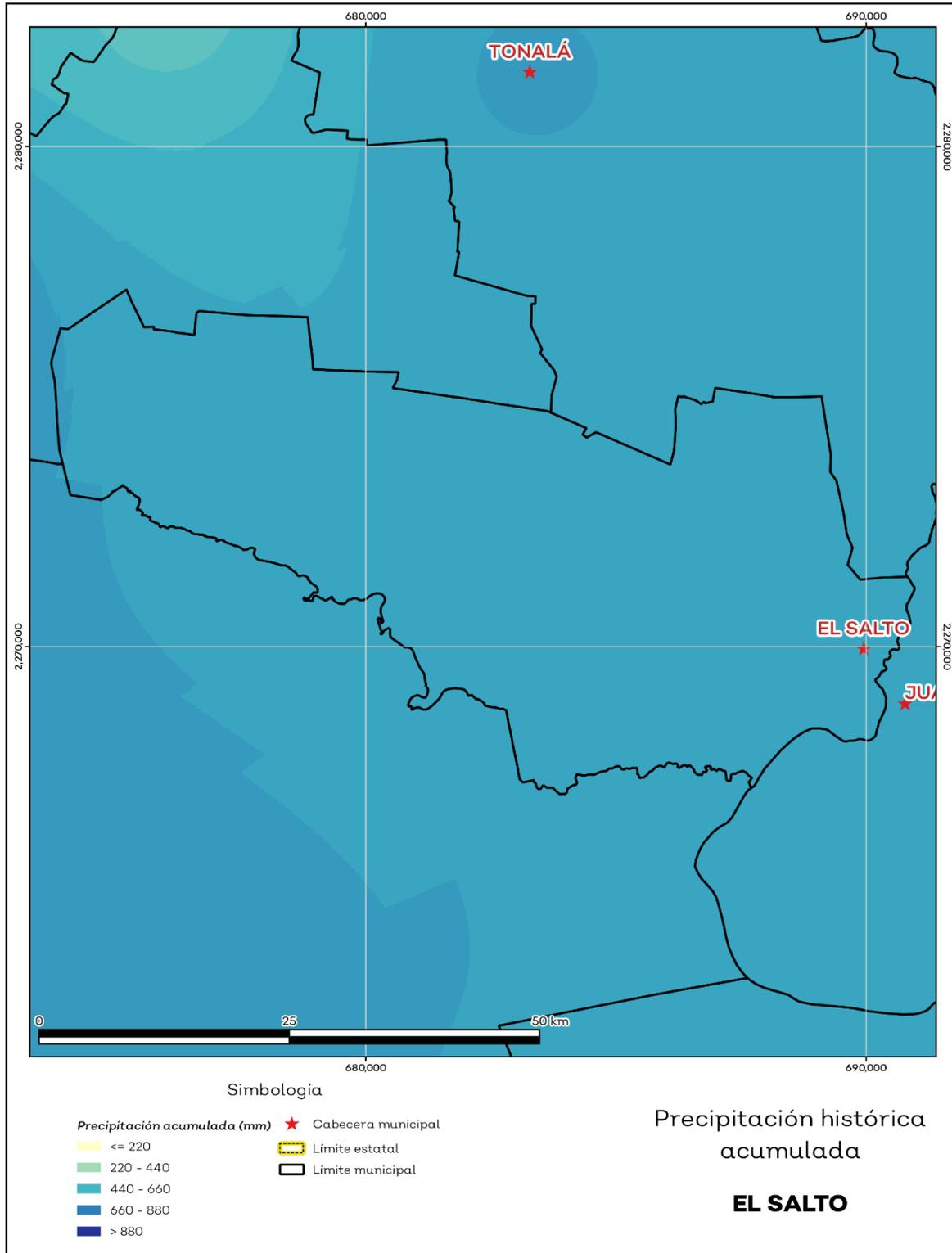
## Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio El Salto tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 627.19 mm; la media del mes de enero es de 27.62 mm, la mínima de 22.00 mm y la máxima de 30.87 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 101.82 mm, la mínima de 91.52 mm y máxima de 127.00 mm (ver mapa 5 y tabla 5).

Tabla 5 Precipitación media mensual y acumulada				
El Salto, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	27.62	22.00	30.87	
Febrero	28.92	19.00	35.21	
Marzo	36.89	25.00	46.13	
Abril	41.14	28.00	50.91	
Mayo	51.51	41.00	61.50	
Junio	84.44	80.41	91.00	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	101.82	91.52	127.00	
Agosto	88.09	81.40	102.00	
Septiembre	71.48	69.42	75.00	
Octubre	42.12	38.00	44.11	
Noviembre	28.82	23.00	32.80	
Diciembre	25.46	20.00	28.34	
Acumulada	627.19	609.88	669.99	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

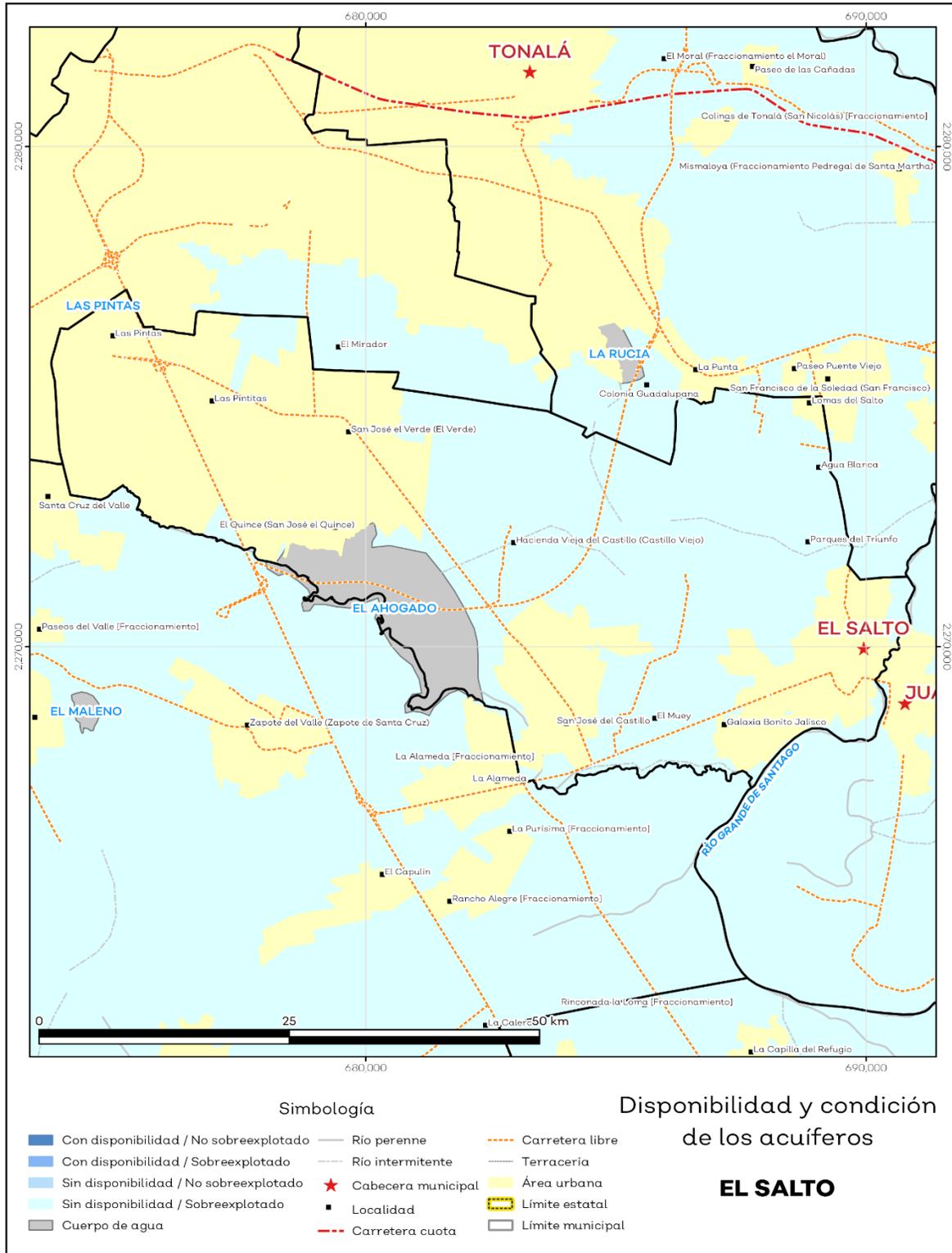
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 1 acuífero el cual, el 100.0% no tienen disponibilidad (ver mapa 6 y tabla 6).

Tabla 6 Acuíferos		
El Salto, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	0.0	
Sobreexplotado	100.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 6. Acuíferos**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

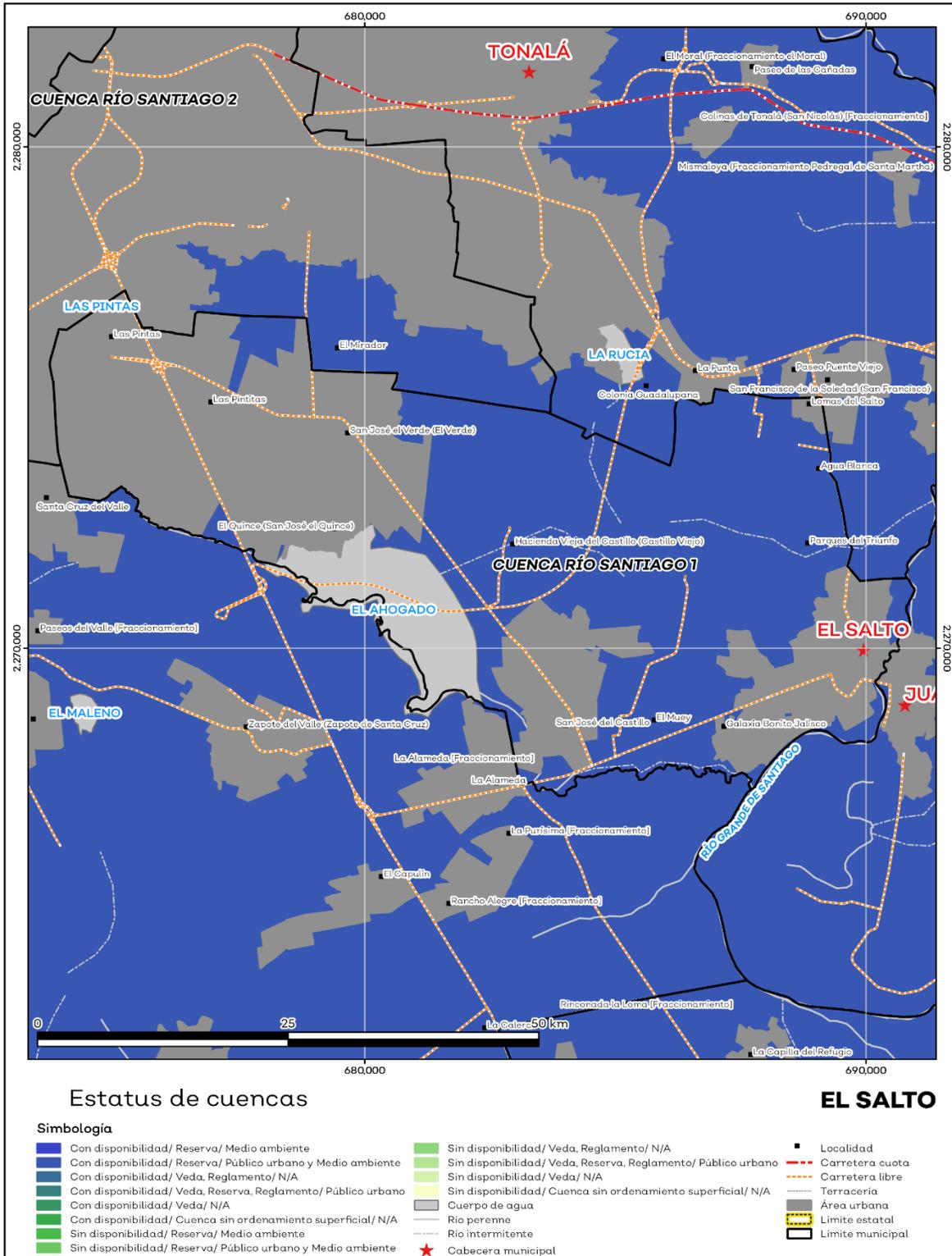
El territorio municipal está dentro de la cuenca Río Santiago 1 la cual el 100.0% tiene disponibilidad y no presenta déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 7).

### Mapa 7. Cuencas

Tabla 7 Cuencas		
El Salto, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 7. Cuencas**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

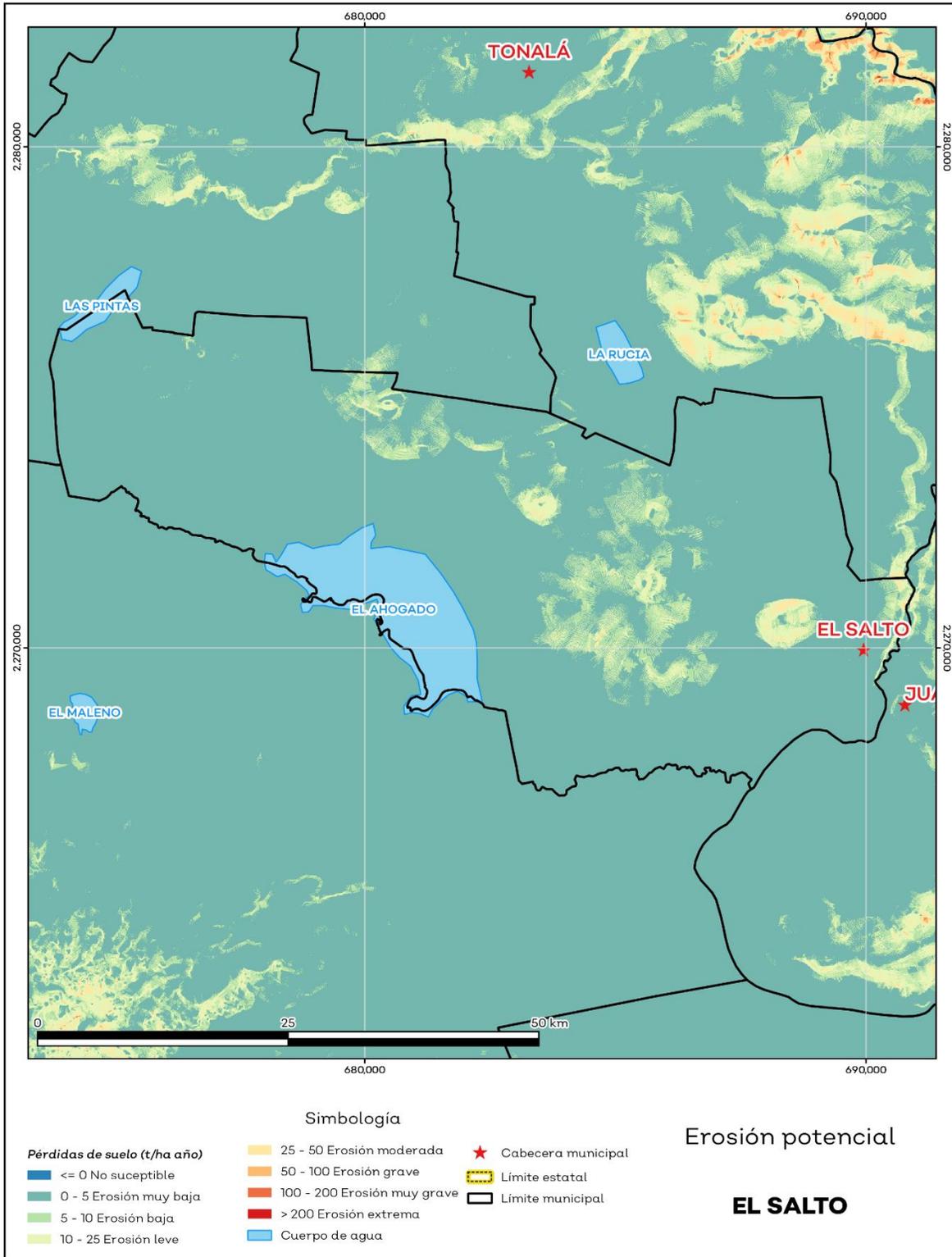
## Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 8).

Tabla 8 Erosión potencial			
El Salto, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	83.6	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	6.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	2.9	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	0.2	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	0.0	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

**Mapa 8. Erosión potencial**



**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 77 escuelas, seguido de 44 templos, e instalaciones deportivas o de recreación con 39 (ver tabla 9).

Tabla 9 Infraestructura		
El Salto, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras 52.7 Caminos 24	El municipio se encuentra en el primer lugar de la región Centro, registrando grado muy alto de conectividad en caminos y carreteras.
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	4	
Centro Comercial	1	
Centro de Asistencia Médica	10	
Escuela	77	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	2	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	39	
Instalación Diversa	1	
Instalación Gubernamental	6	
Mercado	4	
Plaza	11	
Pozo	1	
Tanque de Agua	8	
Templo	44	

**Fuente:** IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

**El Salto**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de El Salto pertenece a la Región Centro, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 232,852 personas; 52.3 por ciento hombres y 47.7 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 4.4 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 26.94 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
El Salto, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
070	El Salto	183,437	232,852	100%	121,690	111,162

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 43 localidades, de éstas, 3 eran de dos viviendas y 7 de una. La localidad de Las Pintas es la más poblada con 42,576 personas, y representa el 18.3% de la población; le siguen San José del Castillo con el 16.9%, Las Pintitas con el 12.6%, El Salto con el 12% y San José el Verde (El Verde) con el 9.4% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
El Salto, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0070	El Salto	138,226	232,852	100.0	121,690	111,162
0013	Las Pintas	22,838	42,576	18.3	21,146	21,430
0020	San José del Castillo	15,946	39,246	16.9	19,334	19,912
0014	Las Pintitas	26,500	29,445	12.6	14,880	14,565
0001	El Salto	21,644	27,876	12.0	13,894	13,982
0021	San José el Verde (El Verde)	16,275	21,834	9.4	11,013	10,821

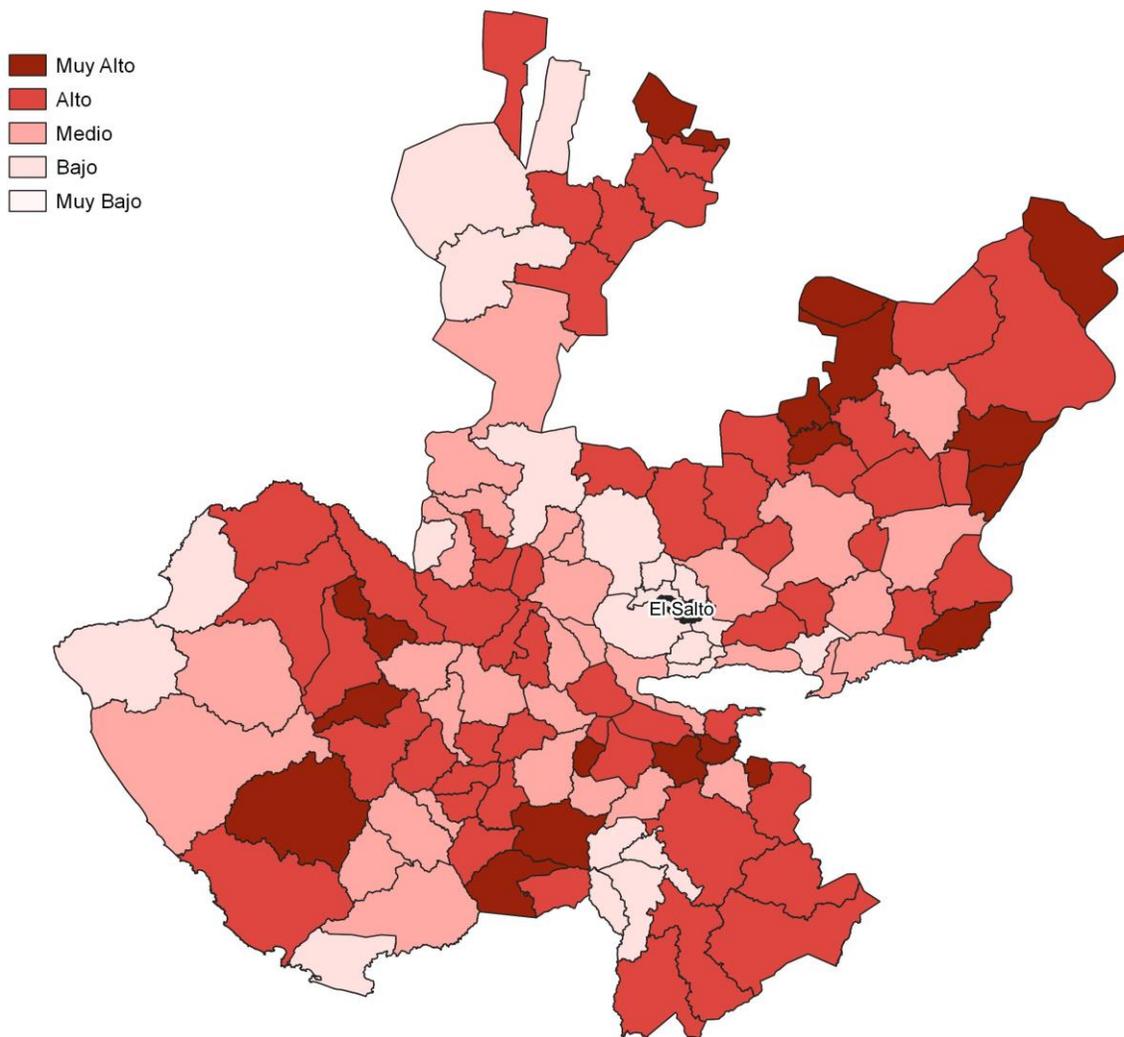
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

## Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en El Salto el 2.77 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 1.43 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.94 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.2 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

**Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

El Salto, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.5135
Grado de intensidad migratoria	bajo
Total de viviendas	31969
% Viviendas que reciben remesas	2.77
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.43
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.94
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.2
Lugar que ocupa en el contexto estatal	117
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1479

**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y El Salto ocupaba el lugar 120 con grado bajo, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 3.13 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 3.8%, mientras que el 0.43% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.27% migrantes de retorno (ver tabla 4).

**Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

El Salto, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.32409
Grado de intensidad migratoria	bajo
Total de hogares	17 861
% Hogares que reciben remesas	3.13
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.8
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.43
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.27
Lugar que ocupa en el contexto estatal	120

**Fuente:** IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

## Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

**Tabla 5 Pobreza Multidimensional**

**El Salto, 2015-2020**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	39.2	40.0	79,272	95,824	2.0	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	35.2	34.8	71,119	83,346	1.9	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	4.0	5.2	8,153	12,478	3.6	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	22.7	24.1	45,984	57,645	1.8	1.9
Población vulnerable por ingresos	12.1	13.6	24,538	32,585		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	25.9	22.3	52,439	53,258		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	61.9	64.1	125,256	153,470	1.9	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	15.4	17.4	31,172	41,715	3.5	3.4
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	18.4	19.4	37,294	46,374	2.5	2.6
Acceso a los servicios de salud	18.2	33.2	36,813	79,505	2.8	2.7
Acceso a la seguridad social	40.4	43.2	81,796	103,344	2.3	2.4
Calidad y espacios de la vivienda	12.1	8.5	24,491	20,305	2.7	2.8
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	13.0	9.6	26,353	22,879	2.7	2.8
Acceso a la alimentación	18.3	17.6	37,071	42,135	2.5	2.5
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	11.1	13.7	22,510	32,721	2.1	1.6
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	51.3	53.7	103,810	128,410	1.6	2.1

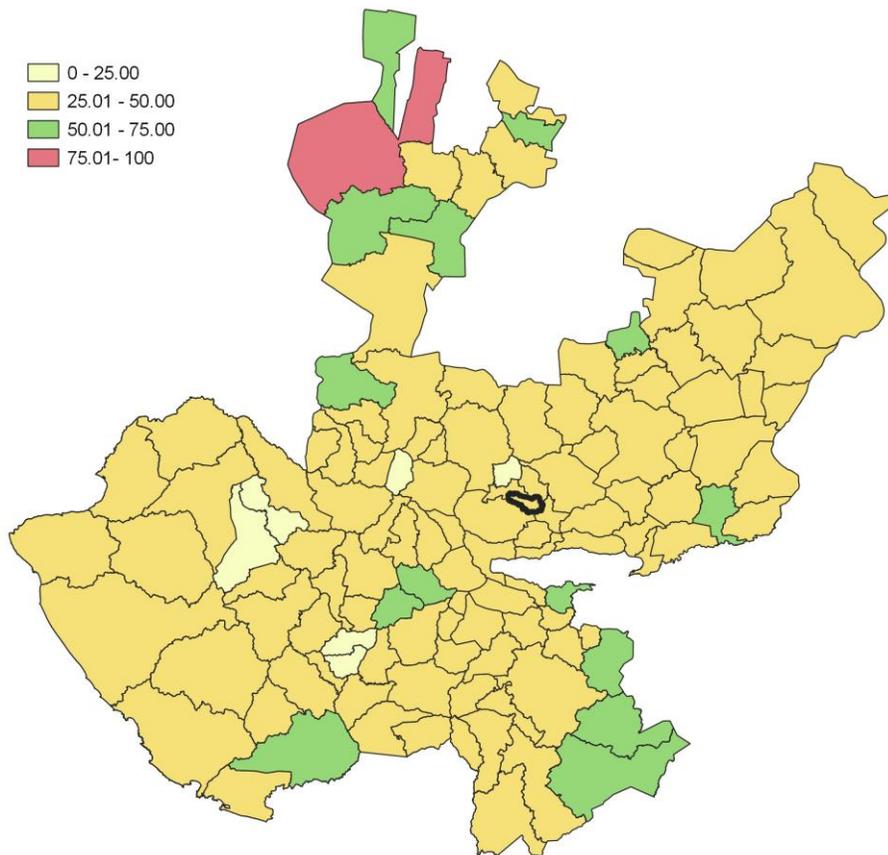
**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En El Salto el 40 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 95,824 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 24.1 por ciento (57,645 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 13.6 por ciento es vulnerable por ingresos y 22.3 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 5.2 por ciento de la población de El Salto presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 4 por ciento, es decir, 8,153 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 34.8 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (83,346 personas) y para 2015 su porcentaje 35.2 por ciento, en datos absolutos 71,119 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 43.2 por ciento, que en términos relativos se trata de 103,344 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 8.5 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**

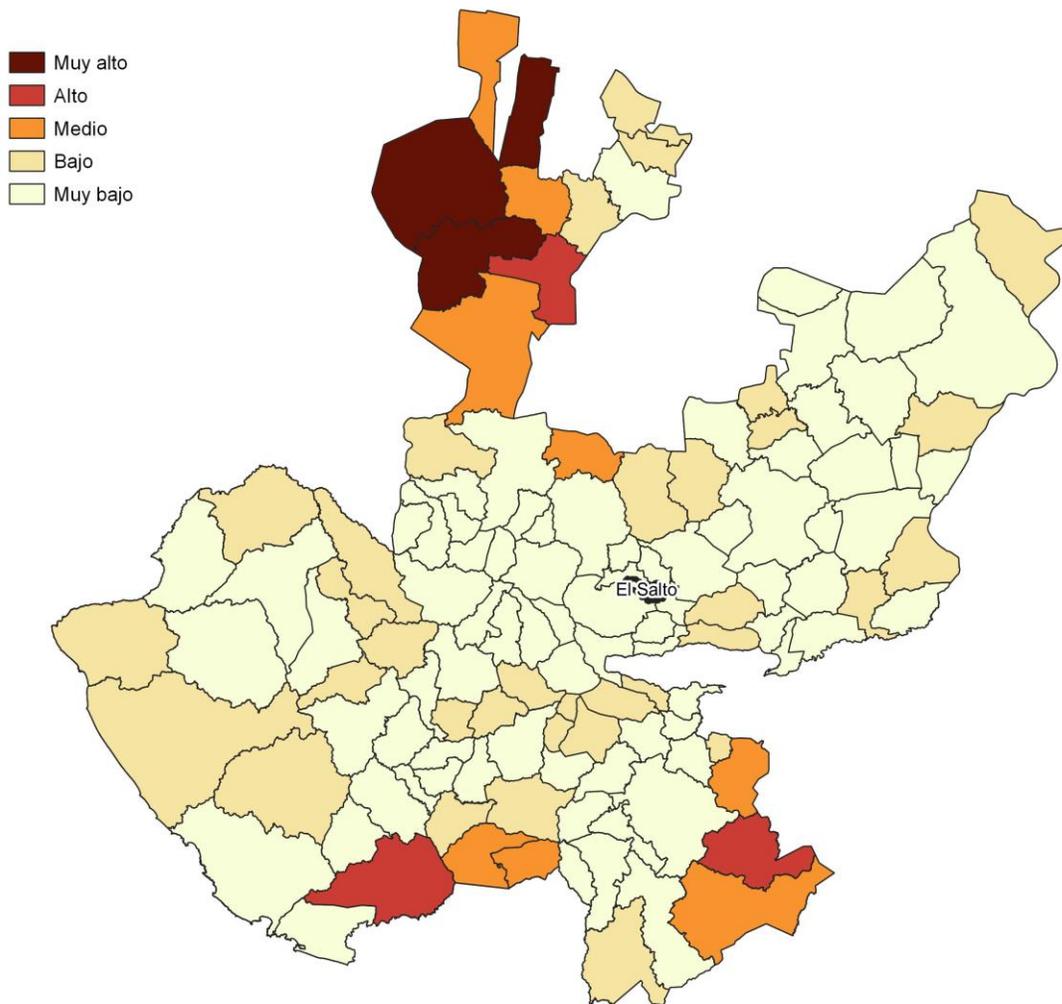


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que El Salto cuenta con un grado de marginación Muy Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 32.56 por ciento, y que el 64.9 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que Las Pintas tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (37.8%) y analfabeta (4.3%), San José del Castillo tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (24%) y analfabeta con 1.4% (ver tabla 6).

**Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

El Salto, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
070	El Salto	Muy Bajo	2.8	32.6	8.1	64.9	
13	Las Pintas	Muy bajo	4.3	37.8			6.8
2	San José del Castillo	Muy bajo	1.4	24.0			6.4
14	Las Pintitas	Muy bajo	3.2	34.7			5.2
1	El Salto	Muy bajo	2.4	26.4			4
21	San José el Verde (El Verde)	Muy bajo	3.5	36.4			6.6

\* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Las Pintitas tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 0.2%; del mismo modo las localidades de Las Pintas, Las Pintitas y San José el Verde (El Verde) comparten los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.1%; por otra parte, la localidad de San José el Verde (El Verde) tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 3.6%; a su vez la localidad de Las Pintas tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 4.3%; finalmente, la localidad de Las Pintas tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 6.8% (ver tabla 7).

**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

El Salto, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
<b>070</b>	<b>El Salto</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>2.1</b>	<b>20.9</b>	<b>2.5</b>
13	Las Pintas	Muy bajo	0.1	0.1	2.2	34.0	4.3
2	San José del Castillo	Muy bajo	0.0	0.0	0.1	19.8	0.5
14	Las Pintitas	Muy bajo	0.2	0.1	3.5	29.4	3.4
1	El Salto	Muy bajo	0.1	0.0	2.6	20.5	1.3
21	San José el Verde (El Verde)	Muy bajo	0.1	0.1	3.6	29.4	4.1

\* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

\*\* Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

**Fuente:** IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

## Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de El Salto en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 107 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 94, con el 35.2 por ciento de su población en pobreza moderada y 4 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 117 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
El Salto									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
029	Cuquío	17,820	Bajo	27	47.3	9.2	27	Alto	21
039	Guadalajara	1,385,629	Muy Bajo	125	24.0	1.4	124	Bajo	122
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	67,969	Muy Bajo	94	26.5	1.7	120	Bajo	115
045	Ixtlahuacán del Río	20,465	Bajo	44	39.4	6.4	67	Alto	39
051	Juanacatlán	30,855	Muy Bajo	118	19.6	1.7	125	Bajo	107
<b>070</b>	<b>El Salto</b>	<b>232,852</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>107</b>	<b>35.2</b>	<b>4.0</b>	<b>94</b>	<b>Bajo</b>	<b>117</b>
071	San Cristóbal de la Barranca	2,924	Medio	12	41.2	7.7	52	Alto	24
097	Tlajomulco de Zúñiga	727,750	Muy Bajo	122	30.0	2.1	117	Bajo	123
098	Tlaquepaque	687,127	Muy Bajo	123	31.4	3.3	112	Bajo	124
101	Tonalá	569,913	Muy Bajo	119	33.5	3.9	100	Bajo	119
120	Zapopan	1,476,491	Muy Bajo	124	26.1	1.9	121	Bajo	121
124	Zapotlanejo	64,806	Muy Bajo	61	36.3	4.2	91	Medio	79

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

\*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

**El Salto**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**

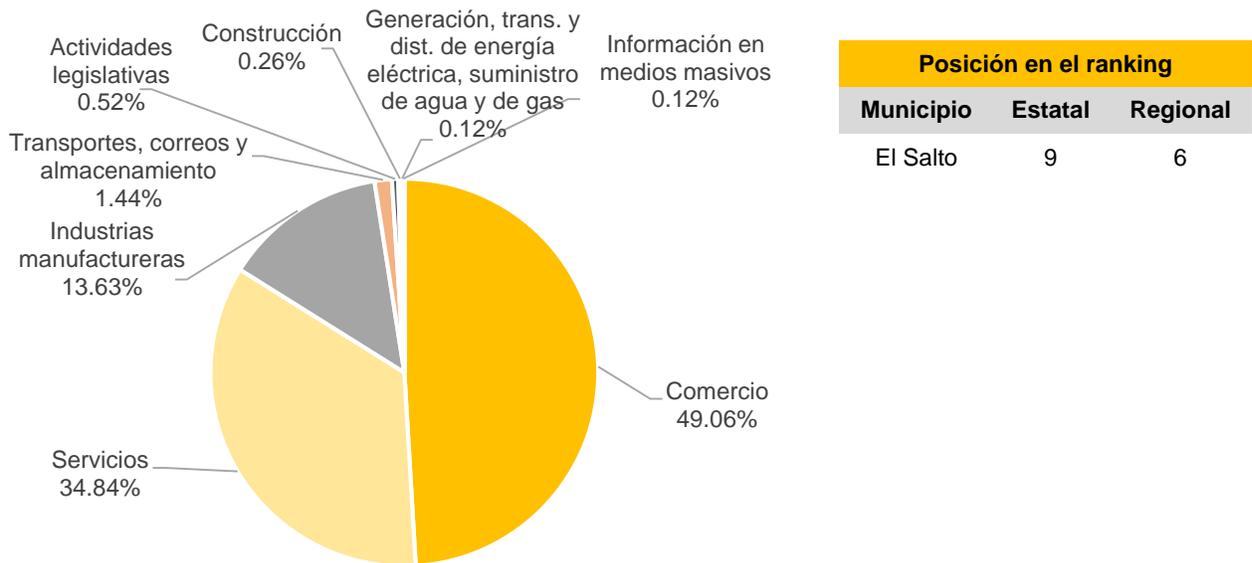


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de El Salto cuenta con 6,891 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 49.06% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 9 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 6 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas  
El Salto 2021 / Mayo**



**Tabla 1 Composición de las empresas**

El Salto, mayo 2021. (Unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	3,149	126	79	8	13	4	2	3,381
Servicios	2,074	155	132	20	11	7	2	2,401
Industrias manufactureras	682	92	77	21	16	23	28	939
Transportes, correos y almacenamiento	38	16	25	7	9	4	0	99
Actividades legislativas	8	3	19	3	1	2	0	36
Construcción	8	1	6	2	0	1	0	18
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	5	1	1	0	0	1	0	8
Información en medios masivos	7	0	0	1	0	0	0	8
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	0	1	0	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>5,971</b>	<b>395</b>	<b>339</b>	<b>62</b>	<b>50</b>	<b>42</b>	<b>32</b>	<b>6,891</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de El Salto, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron *la Fabricación de equipo de transporte; el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho; y la Industria alimentaria*, que generaron en conjunto el 69.6% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Fabricación de equipo de transporte*, que concentró el 47.2% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 5,404 millones 782 mil pesos en 2014 a 21,005 millones 418 mil pesos en 2019, representado un incremento de 288.6% durante el periodo.

**Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)**

**El Salto 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).**

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Fabricación de equipo de transporte	5,404,782	21,005,418	47.2%	288.6%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	733,466	5,564,767	12.5%	658.7%
Industria alimentaria	2,304,130	4,383,034	9.9%	90.2%
Fabricación de productos metálicos	1,042,259	1,864,718	4.2%	78.9%
Industria del papel	1,272,275	1,507,013	3.4%	18.5%
Industria química	867,359	1,384,165	3.1%	59.6%
Servicios de apoyo a los negocios		535,348	1.2%	
Servicios relacionados con el transporte	32,871	507,667	1.1%	1444.4%
Fabricación de maquinaria y equipo	148,933	478,609	1.1%	221.4%
Industrias metálicas básicas	145,786	389,438	0.9%	167.1%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	337,044	345,913	0.8%	2.6%
Otros	5,604,083	6,520,896	14.7%	16.4%
<b>Total</b>	<b>17,892,989</b>	<b>44,486,986</b>	<b>100.0%</b>	<b>148.6%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 59,635 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de El Salto un incremento anual de 10,799 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido aumento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en el de *fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de El Salto fue el de *fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos.*, ya que en julio de 2021 reportó un total de 9,194 trabajadores concentrando el 15.42% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo*, que para julio de 2021 registró 8,989 trabajadores asegurados que representan el 15.07% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
El Salto, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	3,541	3,814	4,729	5,426	4,870	5,289	5,026	9,194	4,168	15.42%
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	6,085	6,783	8,063	7,986	7,765	7,470	7,780	8,989	1,209	15.07%
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	4,965	6,016	5,689	4,891	4,568	5,344	4,707	6,736	2,029	11.30%
Fabricación de alimentos	3,152	3,087	3,197	3,727	3,590	4,014	3,541	4,669	1,128	7.83%
Fabricación de productos de hule y plástico	2,731	3,209	3,639	4,068	4,484	4,290	4,236	4,555	319	7.64%
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	4,990	4,808	5,612	5,605	4,740	3,751	3,457	4,384	927	7.35%
Industria química	2,322	2,427	2,574	2,842	2,773	2,904	2,909	3,090	181	5.18%
Servicios relacionados con el transporte en general	1,074	1,234	1,376	1,543	1,916	2,097	1,923	2,652	729	4.45%
Industria del papel	1,884	2,002	2,132	2,206	2,262	2,246	2,194	2,373	179	3.98%
Transporte terrestre	821	888	1,130	1,630	1,951	2,244	2,029	2,281	252	3.82%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	2,023	2,413	1,835	1,755	1,565	1,780	1,900	1,854	-46	3.11%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	1,381	1,535	874	940	841	889	835	1,119	284	1.88%
Otros	9,145	9,490	9,479	8,909	8,799	8,536	8,299	7,739	-560	12.98%
<b>Total</b>	<b>44,114</b>	<b>47,706</b>	<b>50,329</b>	<b>51,528</b>	<b>50,124</b>	<b>50,854</b>	<b>48,836</b>	<b>59,635</b>	<b>10,799</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Centro

En julio de 2021, El Salto se presenta como el quinto lugar municipal, dentro de la región Centro con mayor número de trabajadores concentrando el 4.23% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de El Salto registró un importante incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Centro pasando de 48,836 asegurados en 2020 a 59,635 asegurados en 2021 un aumento de 10,799 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Centro, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Guadalajara	643,944	669,744	696,302	700,286	705,555	691,788	686,116	683,131	-2,985	48.42%
Zapopan	327,641	352,492	378,339	391,377	409,287	393,255	393,181	406,365	13,184	28.80%
San Pedro Tlaquepaque	88,400	97,385	103,327	107,407	110,927	111,170	108,356	117,944	9,588	8.36%
Tlajomulco de Zúñiga	67,134	70,467	75,777	84,131	87,842	86,998	84,350	99,474	15,124	7.05%
<b>El Salto</b>	<b>44,114</b>	<b>47,706</b>	<b>50,329</b>	<b>51,528</b>	<b>50,124</b>	<b>50,854</b>	<b>48,836</b>	<b>59,635</b>	<b>10,799</b>	<b>4.23%</b>
Tonalá	22,685	24,550	27,959	27,404	29,389	29,922	29,057	31,332	2,275	2.22%
Zapotlanejo	6,056	6,376	6,537	7,192	6,593	6,148	6,427	6,290	-137	0.45%
Ixtlahuacán de los Membrillos	3,146	3,222	3,580	3,701	3,995	4,059	4,029	4,474	445	0.32%
Juanacatlán	704	808	1,209	981	1,138	1,157	1,118	1,361	243	0.10%
Ixtlahuacán del Río	589	608	568	467	496	541	528	546	18	0.04%
Cuquío	119	179	178	165	191	199	181	202	21	0.01%
San Cristóbal de la Barranca	15	19	19	28	26	26	30	40	10	0.00%
<b>Total</b>	<b>1,204,547</b>	<b>1,273,556</b>	<b>1,344,124</b>	<b>1,374,667</b>	<b>1,405,563</b>	<b>1,376,117</b>	<b>1,362,209</b>	<b>1,410,794</b>	<b>48,585</b>	<b>100.00%</b>

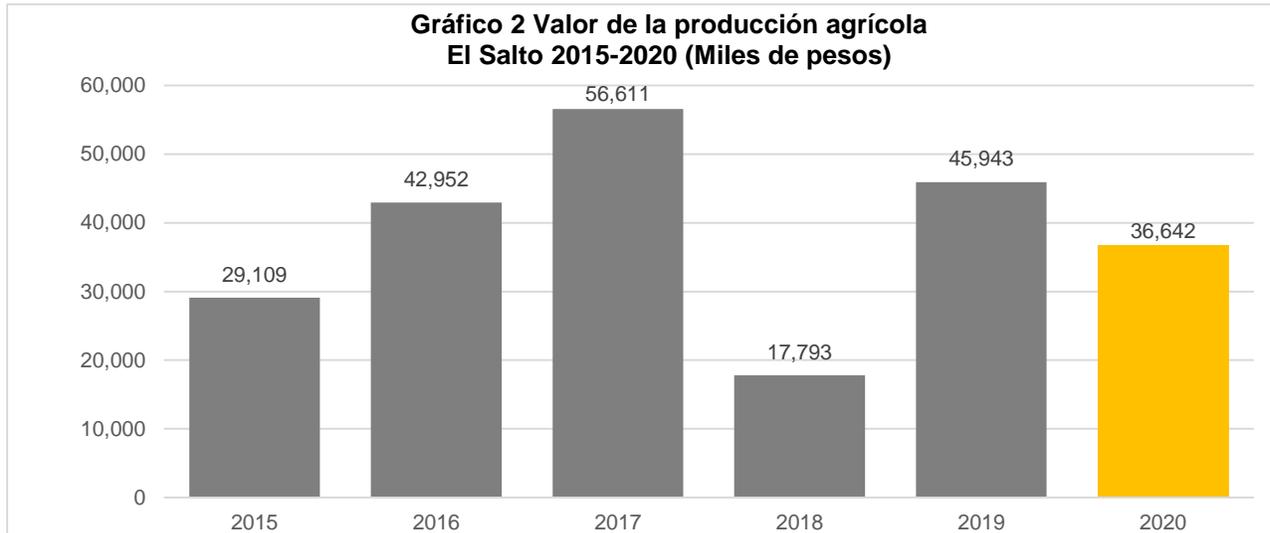
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

## Agricultura y ganadería en El Salto

El valor de la producción agrícola en El Salto ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2017. El valor de la producción agrícola de El Salto de 2020 representó el 0.05% del total estatal, alcanzando un monto de 36,642 miles de pesos para ese año.



**Fuente:** IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera de El Salto ha mostrado altas y bajas en los últimos años, siendo el ejercicio de 2018 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor producción ganadera de El Salto representó el 0.14% del total estatal alcanzando un monto de 139,178 miles de pesos para ese año.



**Fuente:** IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

## Población artesana en El Salto

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), El Salto cuenta con 27 artesanos, de los cuales 7 o el 26% se dedican al arte indígena, y el resto a otro tipo de artesanías como alfarería, textil, gastronomía, cartonería y papel, entre otros.

Los artesanos de El Salto representan 0.7% del total de artesanos de la Zona Centro de la entidad con un total de 27 artesanos y ocupan el octavo lugar en la región. En la Zona Centro, 34.7% se dedican a la alfarería, el 12.4% al arte indígena, 8.1% a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías.

**Tabla 5 Población artesana 2018**

	El Salto		Total Zona Centro		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	4	14.81%	1,264	34.69%	0.32%
Arte Indígena	7	25.93%	451	12.38%	1.55%
Cartonería y papel	3	11.11%	93	2.55%	3.23%
Cerámica	-	0.00%	177	4.86%	0.00%
Cerería	-	0.00%	22	0.60%	0.00%
Fibra Animal	-	0.00%	18	0.49%	0.00%
Fibra Vegetal	1	3.70%	159	4.36%	0.63%
Gastronomía	3	11.11%	129	3.54%	2.33%
Lapidaria	-	0.00%	207	5.68%	0.00%
Madera	1	3.70%	173	4.75%	0.58%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	10	0.27%	0.00%
Metalistería	1	3.70%	295	8.10%	0.34%
C Pintura	-	0.00%	160	4.39%	0.00%
Resina Natural	-	0.00%	2	0.05%	0.00%
Talabartería	2	7.41%	112	3.07%	1.79%
Textil	5	18.52%	250	6.86%	2.00%
Vidrio	-	0.00%	71	1.95%	0.00%
No identificado	-	0.00%	51	1.40%	0.00%
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,644</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.74%</b>

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

**Tabla 6 Población artesana**

### Región Centro por municipio

	Artesanos	Distribución %	Lugar
Tonalá	1,096	30.08%	1
Tlaquepaque	852	23.38%	2
Guadalajara	718	19.70%	3
Zapopan	546	14.98%	4
Tlajomulco de Zúñiga	267	7.33%	5
Cuquío	59	1.62%	6
Ixtlahuacán de los Membrillos	36	0.99%	7
El Salto	27	0.74%	8
Ixtlahuacán del Río	22	0.60%	9
San Cristóbal de la Barranca	15	0.41%	10
Zapotlanejo	6	0.16%	11
Juanacatlán	0	0.00%	12
<b>Total</b>	<b>3,644</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

**El Salto**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

<b>El Salto, Región Centro (Parte I)</b>					
		<b>Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021</b>		<b>Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016</b>	
<b>Clave</b>	<b>Municipio</b>	<b>Valor municipal</b>	<b>Lugar estatal</b>	<b>Valor municipal</b>	<b>Lugar estatal</b>
29	Cuquío	69.35	24	0	96
39	Guadalajara	44.93	116	87.50	1
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	65.09	40	12.50	46
45	Ixtlahuacán del Río	52.40	88	12.50	46
51	Juanacatlán	22.67	125	12.50	46
70	El Salto	44.99	115	31.25	19
71	San Cristóbal de la Barranca	60.56	58	12.50	46
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.35	80	81.25	5
98	San Pedro Tlaquepaque	35.04	123	87.50	1
101	Tonalá	56.46	67	75.00	6
120	Zapopan	46.31	110	87.50	1
124	Zapotlanejo	45.20	114	18.75	35

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de El Salto, en 2021 registró una participación electoral del 44.99%, que lo coloca en el lugar 115 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 31.25% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 19, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 24.82% de los ingresos de El Salto se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 29 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 13.51 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 114 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, El Salto obtiene un desarrollo institucional Bajo con un IDM-I de 34.05, que lo coloca en el sitio 88 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

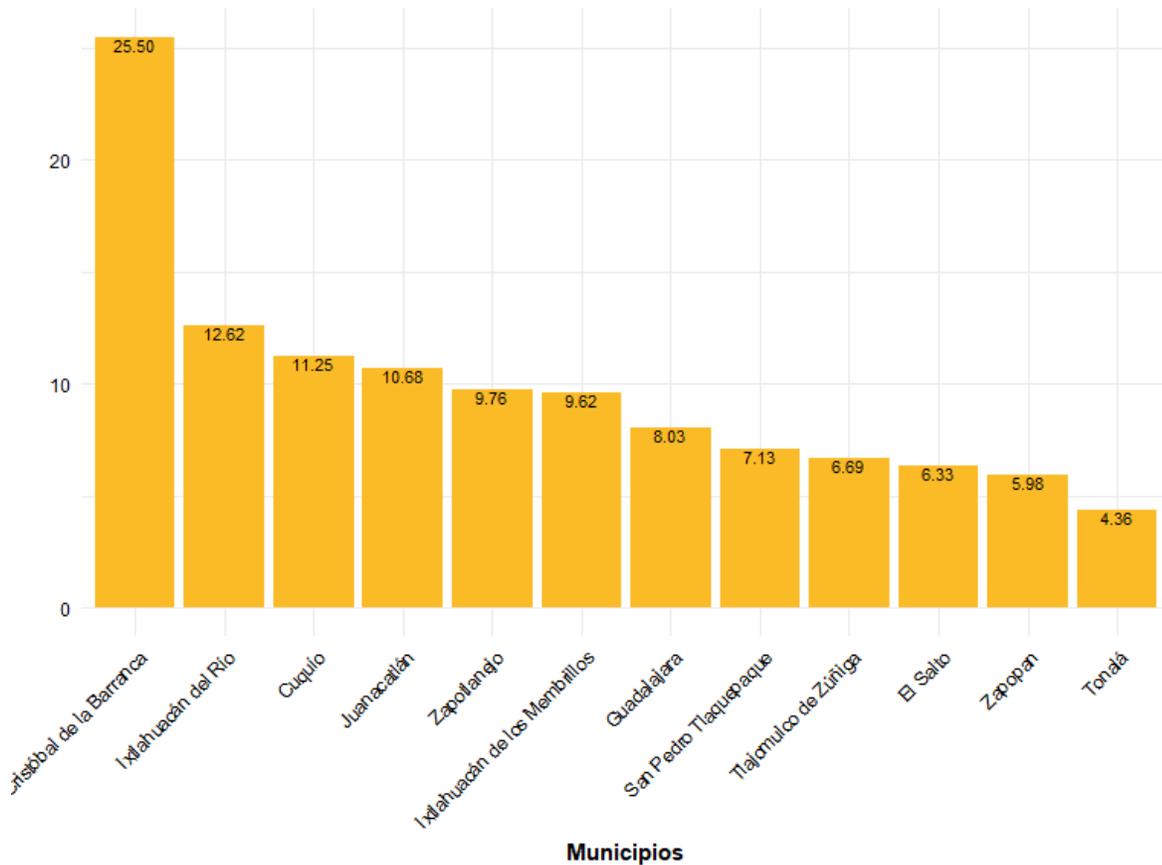
**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

El Salto, Región Centro (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
29	Cuquío	15	72	5.27	48	35.13	Medio	75
39	Guadalajara	35.61	5	26.40	125	40.01	Muy alto	19
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	19.95	52	9.27	95	35.64	Medio	67
45	Ixtlahuacán del Río	16.59	63	8.59	89	32.51	Bajo	102
51	Juanacatlán	23.88	34	11.56	107	26.83	Muy bajo	125
70	El Salto	24.82	29	13.51	114	34.05	Bajo	88
71	San Cristóbal de la Barranca	4.31	119	2.54	12	34.35	Bajo	84
97	Tlajomulco de Zúñiga	43.62	4	14.20	117	51.25	Muy alto	1
98	San Pedro Tlaquepaque	29.46	14	16.81	122	42.54	Muy alto	12
101	Tonalá	21.13	47	16.24	121	42.15	Muy alto	14
120	Zapopan	45.58	2	15.94	120	50.34	Muy alto	3
124	Zapotlanejo	28.55	17	13.43	113	32.78	Bajo	97

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 El Salto tenía una tasa de 6.33 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 3 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 8.

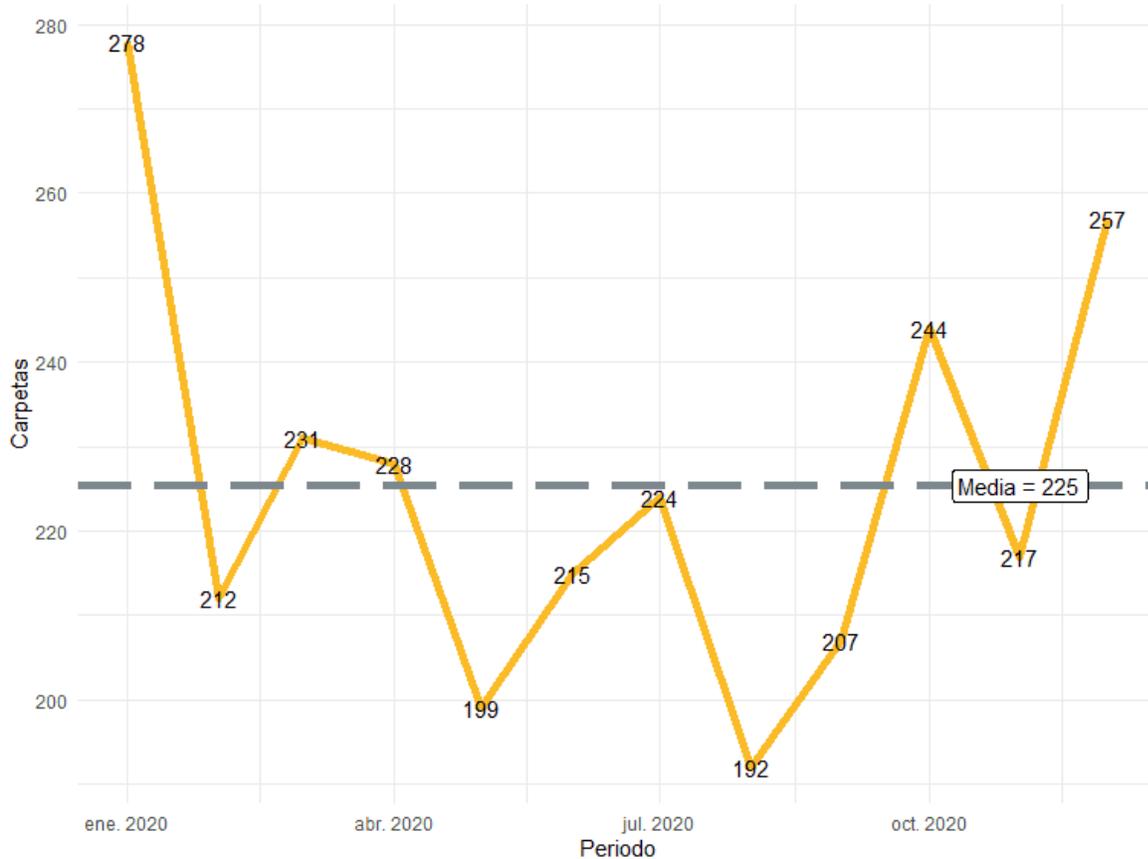
**Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Centro, 2018**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Durante el 2020, se abrieron un total de 2,704 carpetas de investigación, de las cuales 1,363 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 1,341. Enero es el mes con más casos con 278 indagaciones. Agosto es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 192. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 225.

**Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, El Salto 2020**

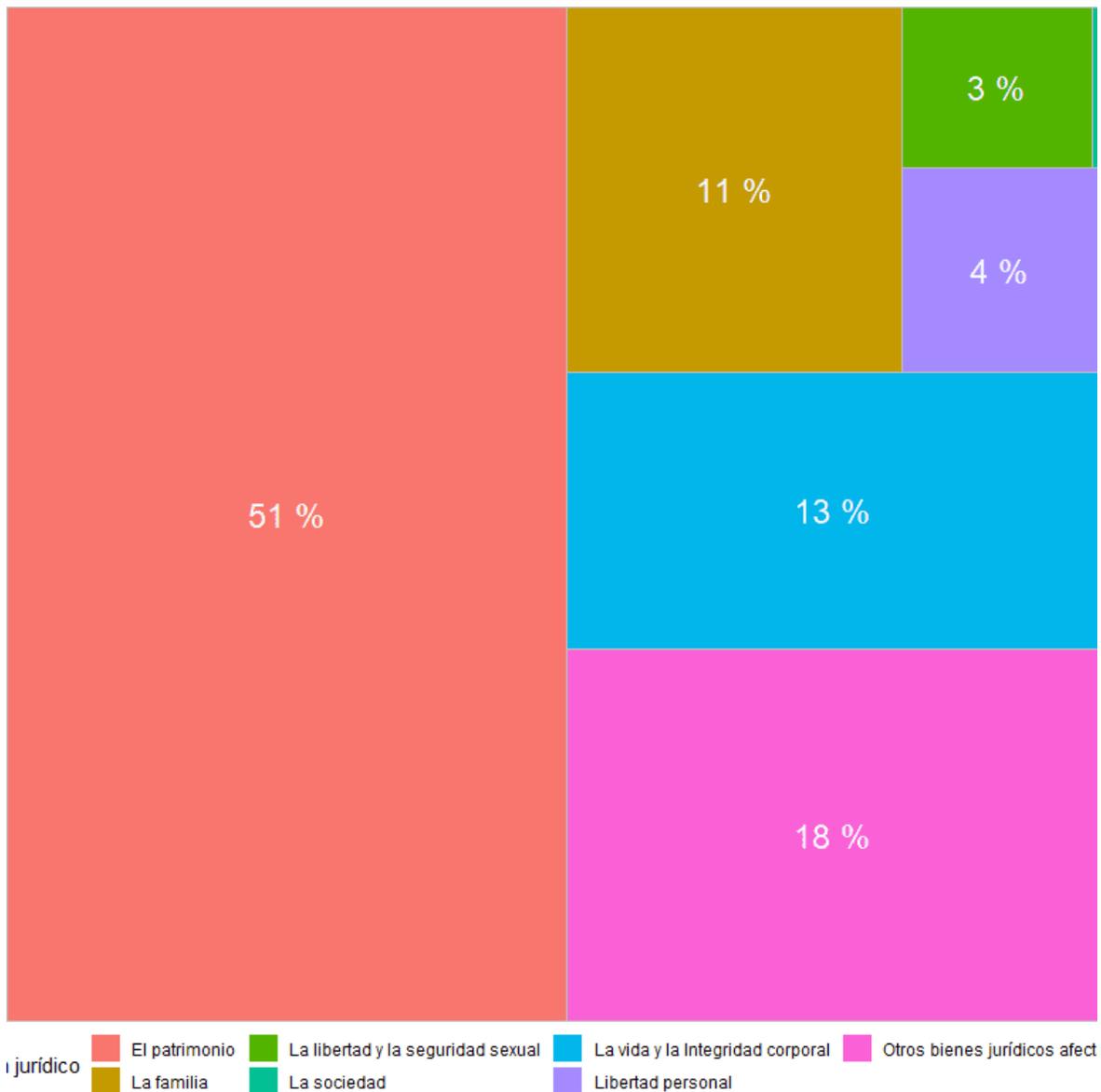


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=22174](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174)

En El Salto durante el 2020, el 51% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados con 18% y la vida y la integridad corporal con 13%. (Gráfica 3).

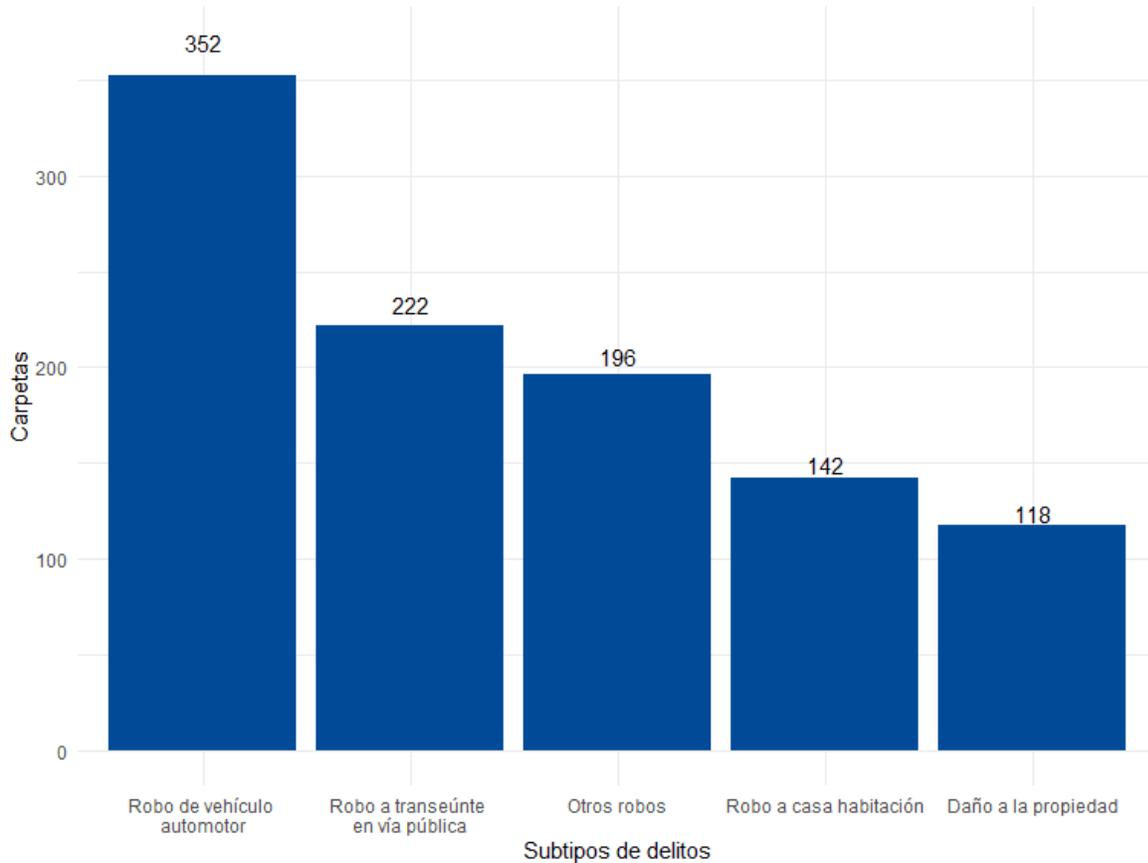
**Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, El Salto 2020**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, robo de vehículo automotor fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 352; en segundo puesto, robo a transeúnte en vía pública con 222 seguido de otros robos con 196 casos. (Gráfica 4).

**Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, El Salto 2020**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

## Directorio municipal



### **Presidente Municipal El Salto**

Ricardo Zaid Santillán Cortés  
[elsalto@jalisco.gob.mx](mailto:elsalto@jalisco.gob.mx)

### **Domicilio**

Ramón Corona No. 1 Col Centro, CP 45680, El Salto, Jalisco

### **Teléfono**

33 3284 1240

### **Síndico (a)**

Héctor Acosta Negrete

### **Regidores (as)**

Alma Leticia Ochoa Gómez  
Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez  
Marizabeth Villaseñor Tapia  
Luis Alberto Gómez Talacón  
Zuri Sadai Ávalos Cuellar  
Hugo Zaragoza Ibarra  
Carolina Ávila Valle  
Blanca Estela Rangel Dávila  
Adrián Alejandro Flores Velez  
Joel González Diaz  
Martha Leticia Salazar Contreras  
Ma Elena Farías Villafan  
Clemente Espinoza Alvarado  
María de los Ángeles Dávila de la Torre

### **Partido Político**

Movimiento Ciudadano (MC)

[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

